

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5827** *PAMPAS BURGUER, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 41/2010 y acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva, se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Pampas Burguer, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 18.659,89 euros de principal.

Salamanca, 9 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100016029-1